

## SESIÓN DE LA COMISIÓN NO PERMANENTE SOBRE DESPOBLAMIENTO

(Comienza la sesión a las nueve horas y seis minutos)

**Único. Comparecencia de la consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, a petición propia, ante la comisión especial no permanente sobre Despoblamiento, a fin de informar sobre la estrategia del reto demográfico para Cantabria y sobre las políticas que el Gobierno está desarrollando en materia de despoblamiento. [10L/7810-0022]**

LA SRA. PRESIDENTA (Quevedo Aguado): Hola, buenos días.

Bienvenida señora consejera, su equipo, Rosa y señorías.

Vamos a dar comienzo la comisión especial no permanente sobre Despoblamiento, en su inicio. Y hoy, 2 de marzo, el único punto del día que tenemos es la comparecencia de la consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, a petición propia, ante la comisión especial no permanente sobre Despoblamiento, a fin de informar sobre la estrategia del reto demográfico para Cantabria y sobre las políticas que el Gobierno está desarrollando en materia de despoblamiento.

El debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento. Las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74.

Primero, tendremos una primera intervención de la consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, por un tiempo de 30 minutos. Y, a continuación, a petición de un grupo parlamentario o a iniciativa propia, se podrá suspender la sesión, al objeto de que pueda ser analizada por los miembros de la comisión, la exposición de la señora consejera.

Después de la intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios será por un tiempo de 15 minutos. Y el debate concluirá con la intervención de la señora consejera de Presidencia, Interior y Justicia y Acción Exterior y finalizaremos esta comisión en el día de hoy.

Bueno, pues damos paso a la intervención de la señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Viaña): Pues buenos días a todos, muchísimas gracias señora presidenta, buenos días señorías.

Bien, tras la solicitud a petición propia para comparecer en esta comisión especial no permanente sobre el Despoblamiento y dar cuenta del trabajo que está realizando el Gobierno de Cantabria, comparezco aquí, como digo, en esta complicada tarea que tenemos todos de fijar población en el medio rural, para informarles también de la estrategia, del reto demográfico para Cantabria, documentación que envié hace unos días para que pudiesen tener hoy en su poder.

Mi intención no solo es hablarles y dar cuenta de los asuntos, sino también espero compartir reflexiones con ustedes de este grave problema que adolece a Europa, a España y también a nuestra tierra, a Cantabria.

Como saben, a principios de mes comparecí en la Cámara Alta, de las Cortes Generales, el Senado, donde quisiera reivindicar las necesidades y las herramientas necesarias, que desde nuestra comunidad autónoma vemos importantes de cara a su implementación.

El reto demográfico hoy es un asunto de Estado. Precisa, de consensos, consensos políticos con un acuerdo amplio de los partidos e igual de importante de un consenso territorial, tanto de los territorios que sufren este fenómeno adverso, como de los que no, ya que estamos hablando de la sostenibilidad de este país en todos sus ámbitos.

Poner de manifiesto, en primer lugar, el acierto en la creación de esta comisión, de la que espero aportaciones a ese borrador de documentos que aprobaremos el próximo 10 de marzo y que estoy completamente segura de que se verá enriquecido con las aportaciones de este Parlamento.

Ustedes tienen la documentación, mi papel aquí es repasar todos los foros y ámbitos en los que Cantabria está presente y como se está trabajando para poner medidas en el territorio, para copiar buenas prácticas o para que Cantabria tenga voz en Europa y en España, poniendo como ejemplo el vivir de nuestros núcleos rurales.

En Cantabria tenemos la suerte, y lo digo siempre y también quiero decirlo entre comillas, de que “nuestros municipios padecen despoblación”, que es pérdida de habitante, pero no despoblamiento.

Un dato como el que nos da Burgos, donde desde el año 1900 más de 64 municipios han desaparecido. Esto ocurre cuando, como decía, desaparece el núcleo de población.

Por este mismo motivo es crucial intervenir para nuestro primer estadio, frenar esa sangría de goteo de población; es decir, fijar habitantes al territorio, combinándolo con medidas de apoyo y estímulo para que la gente emprenda su vida en estos municipios.

Porque para vivir en un pueblo y eso lo sabemos todos no basta con decir qué bonito es, hay que ofrecer servicios y recursos, que en muchas ocasiones a la empresa privada no le sale rentable explotar y que lo tenemos que hacer desde el sector público.

La pandemia ha puesto de manifiesto esta cuestión. Por lo tanto, el acuerdo debe partir desde la diversidad, la diferenciación y la pluralidad, para que los ciudadanos tengan igual derechos y oportunidades, con independencia del lugar en el que vivan.

Se trata de asegurar una apropiada prestación de servicios básicos a toda la población, en condiciones de equidad, adaptada a las características de cada territorio.

En un amplio contexto, y hablando y haciendo un análisis con respecto al Estado español, saben ustedes que la sexta Conferencia de Presidentes, en el año 2017, ya abordó la cuestión principal del reto demográfico, como una política de especial relevancia para España. Y de los acuerdos de la misma se derivó el compromiso de trabajar en la elaboración de esa estrategia nacional, frente al reto demográfico.

Bien, en este momento estamos en la última fase de alegaciones. Se han tenido en cuenta las aportaciones de Cantabria y parece que para finales de marzo se podrá aprobar en la Comisión sectorial del reto demográfico ese importante documento a nivel nacional. Quiero agradecer el trabajo de la directora de Acción Exterior, Rosa Valdés, que me acompañan hoy aquí, de todo su equipo para aportar a ese documento, alegaciones y sugerencias desde Cantabria.

Y es que el Estado español se enfrenta a cambios demográficos, que se intensificarán en las próximas décadas y que supone, como decía al principio, uno de los mayores desafíos que tiene nuestro país.

En España la despoblación, la longevidad o la baja fecundidad alcanza niveles y entidades muy superiores al promedio de otros países de la Unión Europea, y eso lo tenemos que tener en cuenta.

El reto demográfico supone un desafío para el país que afecta a todo el territorio, bien por la despoblación de zonas más rurales o también la sobrepoblación de las grandes ciudades a todos los niveles de la Administración, a toda la población, y afecta especialmente, como ustedes saben, a los jóvenes y a las mujeres, quienes se ven más afectados por la falta de oportunidades.

Además, y como bien saben, Cantabria pertenece al Foro de regiones con desafío demográfico, al FREDD, junto con Aragón, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, Extremadura y La Rioja; ocho comunidades que sufren dicha adversidad y que formemos un frente común, para poner en valor nuestras condiciones, poner prácticas en común, y, sobre todo, presionar para que se atienda esa particularidad, que repercute de manera negativa en nuestro medio rural.

En la última reunión de este foro hemos trasladado a la ministra de Transición Ecológica un documento conjunto, donde se pide que el despoblamiento se convierta en política transversal prioritaria en la prestación de los fondos de recuperación, donde las políticas de conectividad y el 5G deben de ser una realidad en los próximos años, en aquellos municipios que están más afectados por la despoblación.

Bien, en un análisis del viejo continente, también en Europa está este fenómeno a la orden del día.

La Comisión Europea ha adoptado el pasado mes de junio el primer informe sobre el impacto de cambio demográfico. Este informe presenta las causas de este cambio a largo plazo y su repercusión en toda Europa. También destaca los vínculos entre las estructuras demográficas, la repercusión y el potencial de recuperación de la crisis.

La actual Comisión ha dado prioridad a la demografía en la agenda política de la Unión Europea. El informe de la Comisión de junio de 2020 sobre los efectos del cambio demográfico puso de manifiesto que en los últimos 50 años la esperanza de vida al nacer, tanto de los hombres como de las mujeres, ha aumentado en diez años.

Por otro lado, el Libro Verde sobre el envejecimiento que se ha adoptado recientemente es el primer resultado de ese informe e inicia un debate sobre las principales cuestiones relacionadas con el envejecimiento en Europa, e irá siguiendo de una visión a largo plazo para las zonas rurales, que examinará también la cuestión de la despoblación.



Y nos vamos ya a Cantabria. Por lo que respecta a nuestra comunidad autónoma, la situación resulta preocupante en algunas zonas, ustedes lo conocen de sobra, que ya partían con densidades de poblaciones bajas y que, además, en los últimos años han sufrido una pérdida de población importante. El abandono progresivo del territorio da lugar a cambios económicos y sociales, supone el fin paulatino de las tradiciones y plantean graves dificultades en el acceso a los servicios públicos esenciales que se van reduciendo ante el descenso de población.

Además, las variaciones en los últimos usos productivos del suelo tienen repercusiones importantes en la viabilidad del reemplazo generacional, que impide el desarrollo de las expectativas vitales de los jóvenes, y agravan por tanto la espiral de la inmigración y de la despoblación. A

sí el éxodo de la población más joven hacia las zonas urbanas en busca, sobre todo, de mayores oportunidades de empleo, tiene como consecuencia un preocupante envejecimiento de la población, del medio rural, que impide el necesario relevo generacional.

El despoblamiento del mundo rural en Cantabria nos afecta colectivamente, por el hecho de que las zonas afectadas proveen al resto de la región de servicios insustituibles, ya que coinciden con territorios con masa forestal, con capacidad de captar CO2 procedentes de la actividad de áreas industriales y, además, tutela un rico patrimonio natural, cultural y arquitectónico, que integran nuestras señas de identidad y que deben de ser protegidas de lamentables sucesos, como por ejemplo, los incendios que azotan anualmente a nuestra comunidad autónoma.

Esta situación únicamente se puede revertir mediante la atracción en esos municipios de nuevos vecinos que puedan arraigar en ellos, que desarrollen actividades productivas, formen familias y, como decía en varias ocasiones, contribuyan a ese relevo generacional.

En nuestra comunidad, ustedes lo saben, 102 municipios, de ellos, 29 están por debajo de los 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, ratio, que es la que califica la Unión Europea como riesgo de despoblación, y, de ellos, 19 se encuentran por debajo de 8 habitantes por kilómetro cuadrado, calificado como riesgo severo de despoblación.

Evidentemente todos estos municipios saben ustedes que se tratan de municipios del interior de nuestra comunidad autónoma alejados de la zona de costa, y es que el 80 por ciento de nuestra población se concentra en el 12 por ciento de la superficie, y el 20 restante sostiene el 88 del territorio de Cantabria, con una densidad media que apenas supera los 27 habitantes por kilómetro cuadrado.

Evidentemente, la energía, la enérgica orografía de Cantabria, ha preconfigurado en cierta manera este contexto, el 80 por ciento de los municipios están catalogados como zonas de alta montaña y un tercio de la comunidad presenta pendientes de más del 30 por ciento de inclinación.

Puso de ejemplo en el Senado hace unas semanas a Valderredible, nuestro municipio más al sur y de mayor extensión, con más de 300 kilómetros, que cuenta con 52 núcleos de población, un municipio que tuvo una importante actividad agropecuaria y ganadera y que llegó a superar los 7.600 habitantes. Pues bien, cien años después Valderredible cuenta con 974 habitantes, un 90 por ciento menos y una densidad de poco más de 3 habitantes por kilómetro cuadrado, pero como bien dije en el Senado, a pesar de todo, Valderredible tiene dos consultorios médicos, un colegio, transporte escolar para todos los niños del valle y, como ustedes saben, una excelente red de carreteras.

Les preguntaba a sus señorías que cuánto costaba conservar ese patrimonio y, sobre todo, que cuánto cuesta prestar esos servicios en Valderredible. Por este motivo es importante que cuando se revise el modelo de financiación autonómica reivindicemos que primen no los pesos poblacionales y sí que se atienda a ese coste efectivo en la prestación de los servicios, porque sin servicios en los pueblos todos lo sabemos, por muy bonitos que sean, la gente no va a querer ir allí a vivir y por ello el Gobierno de Cantabria lo tiene que hacer y lo debe de seguir haciendo a pesar del coste económico.

Y hablando de realidades en Cantabria somos el 1,25 por ciento de la población total del Estado, y también les puse de ejemplo que gastamos en transporte escolar el 3,4 por ciento del gasto total. Cantabria gasta más que Madrid o más que Baleares, por ejemplo, en llevar a los estudiantes a los centros escolares de los pueblos. Pues lo mismo con las carreteras, lo mismo con el transporte de viajeros, lo mismo con el acceso a Internet de banda ancha o lo mismo con los servicios sociosanitarios.

Señores diputados, dicho esto, de lo cual ustedes son conocedores, espero de verdad que se lo trasladen a sus representantes en Madrid esa necesidad en relación a esa futura revisión económica y que se atienda a la realidad de las comunidades autónomas como la nuestra, porque en esto tampoco estamos solos y debemos hacer un frente común.

Aquí como digo, no cuentan los colores políticos ni las diferencias ideológicas, creo que debemos de ser todos Cantabria e ir de la mano.

Bien, pues pasamos a la parte del Gobierno de Cantabria, ¿qué trabajo estamos realizando desde el Gobierno de Cantabria para intentar revertir esta tendencia estructural? Ya les digo que es muy complicado y aquí no cabe la demagogia. Es muy difícil revertir esta tendencia y ustedes la mayoría lo saben. La lucha contra el despoblamiento de nuestras zonas más rurales está en la agenda sociopolítica de nuestra comunidad y por ahí es por donde hay que empezar. Yo creo que somos conscientes todas las instituciones, desde los ayuntamientos hasta el Gobierno autonómico y también el Parlamento de Cantabria.

Por lo tanto, en Cantabria hemos entendido desde hace tiempo que luchar contra el despoblamiento es una cuestión absolutamente transversal que compete a todas las áreas de Gobierno y que requiere abordarlo de un modo coordinado, ya no solo dentro del propio Gobierno, sino, como digo, dentro de esa estrategia multinivel de todas las administraciones.

Eso cristalizó en 2019 con la aprobación del decreto que constituyó el Consejo asesor para la lucha contra el despoblamiento, que como saben, es un órgano multidisciplinar en el que pueden asistir distintos colectivos. Es un órgano que no tiene dotación presupuestaria, pero que desde su inicio no deja de trabajar en propuestas, en medidas implementadas en sus sesiones y en grupos de trabajo sectoriales, donde están muy presentes los grupos de acción local donde están trabajando de manera muy activa que están apegados al territorio y que conocen de primera mano esas necesidades.

Como les digo, un órgano horizontal en el que esta consejera es vicepresidenta del mismo, por tener atribuidas la consejería de Presidencia las competencias de Despoblamiento y Administración local, con un carácter, como saben, transversal.

Bien, ustedes lo saben, la primera medida que tomó el Consejo es aprobar el mapa, el mapa de delimitación de municipios en situación de despoblamiento, un total de 39, de manera prioritaria, 30 municipios que tienen menos, como decía, de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, a ellos se suman 8 municipios preferentes que tienen entre 12,5 y 25 habitantes por kilómetro cuadrado, y a todos ellos sumamos el valle de Villaverde que con una densidad de 14,6 incluimos en este primer grupo de prioritario por su condición de territorio enclavado en Euskadi, una condición preferencial.

Se constituyeron los grupos de trabajo del consejo, se han constituido cuatro grupos de trabajo. El primero de ellos, digitalización, innovación y educación; el segundo, sanidad, servicios sociales y vivienda; el tercero, transporte, telecomunicaciones y energías renovables y el último medio ambiente, infraestructuras básicas, saneamiento y abastecimiento de aguas.

En estos momentos se está finalizando el documento básico que se convertirá en la estrategia cántabros para el Reto Demográfico. Un documento que, como digo, está en fase de alegaciones, que esperamos aprobar en el próximo consejo. Una vez aprobado, se aprobará por el Consejo de Gobierno y se tramitará como un decreto, tras su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, será de obligado cumplimiento para todas las consejerías del Gobierno de Cantabria, y acogerá estas medidas de discriminación positiva para estas zonas rurales.

Pero vamos a hablar de medidas concretas, de discriminación positiva, como digo en favor de estos municipios, medidas que ya ha puesto en marcha el Gobierno de Cantabria, y me consta que cada consejería, en su departamento están trabajando para con estos presupuestos que acabamos de tener, poder poner en marcha nuevas medidas.

Saben ustedes y conocen las medidas fiscales en materia de estímulos fiscales, fue la Ley 5/2019, de 23 de diciembre, que estableció la deducción de la cuota del impuesto sobre las rentas de las personas físicas e incentivos para el establecimiento de personas en zonas rurales de Cantabria con riesgo de despoblamiento.

También se tomaron medidas importantes en el ámbito educativo, incrementando el número de maestros en colegios situados en zonas rurales con riesgo de despoblamiento. Ello supuso un refuerzo en centros educativos de siete municipios de Cantabria: Cabuérniga, la Hermandad de Campoo de Suso, Rionansa, Soba, Valdeolea, Valderredible y Vega de Pas. Esta medida ha supuesto disminuir la ratio profesor-alumno, que ahora mismo está en un docente por cada 18. En el supuesto de estos municipios que les enumeraba es un docente por cada 10 alumnos.

Asimismo, ya se publicó el pasado 30 de diciembre de 2020 la orden para clasificar como zonas de especial dificultad los centros educativos rurales ubicados en zonas en riesgo de despoblamiento.

También en materia de transporte se han tomado medidas importantes. La población de las zonas rurales saben ustedes, y especialmente en el interior, hay núcleos clarísimos, por ejemplo, la zona de Liébana o la zona de Campoo se distribuye de manera dispersa, dándose la circunstancia de que hay muchísimos municipios donde la densidad de población, unido, como digo a esa diseminación, impide establecer unos servicios de transporte regulares de viajeros de uso general con una ocupación mínima que asegure, y lo decía anteriormente, una viabilidad social y económica para las empresas.

Para remediar esta situación se pretende la integración del servicio de transporte público regular de viajeros de uso general y de uso especial. En este sentido, la experiencia de integrar el transporte rural y el escolar, por ejemplo, es el más característico, no es desconocida en otras partes del territorio nacional ni en el ámbito europeo. Se trata de una medida, hay



un proyecto piloto, que ya quiso poner en marcha la Consejería de Industria, pero que evidentemente, por la pandemia del COVID no se ha podido hacer ese transporte combinado en las zonas de Liébana para poder llevar en ese mismo autobús a los vecinos y a los escolares.

Además, por primera vez ustedes lo saben, los presupuestos incluyen una partida de 175.000 euros. El Plan de movilidad educativa en zonas rurales, que está destinado a sufragar el transporte de alumnos de enseñanza postobligatoria, bachillerato y formación profesional que viven en zonas con riesgo de despoblamiento. Esta cantidad ya se suma la partida del transporte escolar, que en este ejercicio también lo saben, tiene más de 18,5 millones.

Por otro lado, se establece otro procedimiento al objeto de posibilitar que en las áreas donde se preste un servicio de transporte regular de viajeros de uso especial se pueda autorizar, manteniendo los mismos niveles de seguridad y de calidad, que especifica la normativa aplicable, el acceso a personas que no pertenezcan a dicho colectivo. Cumpliéndose así dos objetivos, el traslado de los usuarios de servicios especial y, además, en las plazas que pudieran quedar vacantes el de viajeros de carácter general de las zonas de dificultades económicas, aprovechando los recursos energéticos, materiales y personales invertidos.

La conexión digital, el proyecto Conecta Cantabria ustedes les conocen está en línea con los planes del Gobierno de España, en concreto con el Plan de la España Digital 2025 y por supuesto, con las directrices europeas. La Comunidad Autónoma de Cantabria quiere dar continuidad a su compromiso con las políticas en materia de banda ancha y digitalización, fomentando el despliegue de infraestructuras y reduciendo la brecha digital entre los entornos rurales y urbanos. Todo ello bajo el paraguas del proyecto denominado Conecta, que se implementa a través de la estrategia de acción dinámica para la banda ancha, con el objetivo principal de desarrollar actuaciones para fomentar el despliegue de redes y servicios de banda ancha en orden a garantizar la conectividad digital, estrategia que establece como imprescindible complementar la dotación de infraestructuras y servicios con actuaciones de diseminación y aprendizaje digital para la ciudadanía, sobre todo en colectivos con riesgo de exclusión social. El dato en este momento es que el 93 por ciento de los municipios de Cantabria ya tienen 4G.

El sector primario, la Consejería de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, ligada al mundo rural y al territorio de lleno, está haciendo una labor fundamental en la lucha contra el despoblamiento. Ejemplos de ello son mejoras en red de caminos rurales, las subvenciones concedidas a las entidades locales titulares de montes de utilidad pública, los planes de dinamización o las ayudas a jóvenes ganaderos y agricultores, entre otras.

Desde Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, lo saben, lo están trabajando, la nueva Ley del Suelo, que saben que puede llegar al Parlamento antes de verano, facilitará las autorizaciones de construcción de vivienda en suelo rústico de borde, la excepción del canon por construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico, y la innecesidad de someterse al trámite de información pública las autorizaciones en suelo rústico para estabulaciones e instalaciones propias de suelo rústico cuando ya se haya producido en el trámite ambiental en esos 39 municipios en riesgo de despoblamiento.

Además, también ustedes lo conocen, el decreto de concesión de subvenciones a los ayuntamientos de Cantabria para la ejecución del Plan de inversiones municipales 2021 a 2023, con un total de inversiones de 27.000.000 de euros, establece que la cantidad que se podrá conceder a cada ayuntamiento será como máximo del 70 del gasto subvencionable, pero será del 80 en aquellos ayuntamientos afectados por riesgo de despoblamiento, de acuerdo con la orden que establece los mismos.

En la Administración local saben y lo puse de manifiesto aquí en mi comparecencia que contamos, en primer lugar, con el Fondo de cooperación municipal dotado y blindado por este Parlamento, que se distribuye entre municipios no solo por criterios poblacionales, sino que tiene mucha importancia la ruralidad y la extensión del territorio, y aquí nos hemos parado a hacer un estudio de cómo queda esa distribución.

De esta manera a una ciudad como Santander, con el 30 por ciento de la población total de Cantabria se destina a algo más del 10 por ciento del fondo, pero sin embargo a un municipio y vuelvo a poner el ejemplo como el de Valderredible con el 0,2, de población total de Cantabria, se destina más de un 1 por ciento del fondo.

Bien, en los 39 municipios catalogados con riesgo de despoblamiento se concentra poco más del 4 por ciento de la población de Cantabria y reciben un 23 por ciento del Fondo de cooperación. Por lo tanto, el factor social y el de solidaridad entre municipios de Cantabria está presente también en el reparto de la distribución de ese Fondo de cooperación municipal.

Igualmente, como saben, estamos trabajando en poner en marcha este año un servicio de cajeros automáticos en los municipios con riesgo de despoblamiento que no cuenten con ese servicio. Finalizamos ya el pliego y lo vamos a licitar en breve.

Otro ejemplo más de cómo una Administración y lo decía al principio tiene también que contribuir para la prestación de servicios de carácter privado para que sus ciudadanos tengan igualdad de oportunidades en el territorio, porque a día de hoy hay vecinos que tienen que recorrer más de 20 kilómetros para sacar dinero efectivo en un cajero, ocurre en la comarca

del Saja, en el municipio de Los Tojos, donde sus habitantes se tienen que desplazar esos kilómetros para sacar el dinero del cajero.

Por último, otra medida que está poniendo en marcha el Gobierno de Cantabria ustedes también la conocen y además han colaborado de manera importante con la aprobación de la Ley de medidas de esa enmienda que a priori no supone un coste económico, sino una mejor organización en la prestación de los servicios, es la puesta en marcha de esa mesa de trabajo para reducir las cargas administrativas en el ámbito de la Administración autonómica y local, un estudio que determina la necesidad de hacer reformas legislativas que consigan dar mayor celeridad a los trámites burocráticos de concesión de permisos y autorizaciones y que contribuirán con total seguridad al asentamiento en los lugares más despoblados.

Muchas ocasiones es la burocracia la que impide que se asiente una persona, una empresa o una familia en el mundo rural para llevar a cabo un negocio productivo. Por lo tanto, es obligación de las administraciones, tanto la autonómica como la local, intentar evitar todas esas trabas, eso sí siempre manteniendo esa necesaria seguridad legal y jurídica para poder llevar a cabo los procedimientos.

Bien, pues con esto quería hacer una radiografía con carácter general de cuáles son los trabajos que en este momento está realizando el Gobierno de Cantabria en esta complicada, como decía, y difícil asignatura que nos ha tocado de nuestros tiempos, y espero sus consideraciones y sus preguntas en la segunda parte.

Muchísimas gracias.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, cerca del 30 por ciento de los municipios de Cantabria se encuentran en riesgo de despoblamiento. Han pasado ya 5 años desde que el Gobierno de Cantabria reconoció públicamente que Cantabria tenía un problema demográfico con una población envejecida en las zonas rurales, y unos jóvenes que no apuestan por formar una familia en el pueblo donde nacieron.

Han pasado ya cinco años desde que el Gobierno de Cantabria anunciara la necesidad de poner en marcha una estrategia frente al reto demográfico de Cantabria. ¿Y qué es lo que han hecho en estos 5 años? Un estudio junto con la Universidad de Cantabria, otro documento estratégico con el grupo de trabajo de las regiones del suroeste europeo, un curso en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, una subcomisión nacional para trabajar en la estrategia nacional frente al reto demográfico, se ha creado un consejo asesor para la lucha contra el despoblamiento de los municipios de Cantabria, etcétera.

Pero todo esto, señora consejera, ¿en qué se ha traducido? ¿cuál es la realidad de Cantabria? El índice de envejecimiento que expresa la relación entre los mayores de 65 años y los menores de 20 años, en los últimos 4 años ha crecido 15 puntos.

La tasa de dependencia que expresa la proporción de personas dependientes sobre la población activa en los últimos 10 años ha crecido 9 puntos.

El saldo vegetativo, es decir, la diferencia entre nacimientos y fallecimientos, lleva 11 años consecutivos negativo. Este es el reflejo de la falta de políticas activas de su Gobierno, de la falta de incentivos a la natalidad, a las ayudas a la familia o a la conciliación entre la vida laboral y familiar.

¿Y cuál es la relación, la realidad perdón, de nuestro mundo rural? Que siguen sin resolver el problema de la brecha digital, que es fundamental para fijar la población en los núcleos rurales, para que las pequeñas empresas y autónomos puedan desarrollar su actividad y para que los jóvenes se animen a quedarse a vivir en los pueblos.

Estamos cansados de ver campaña electoral tras campaña electoral cómo Revilla anuncia que la banda ancha cubriera el territorio de Cantabria, pero sigue sin llegar. Siguen sin resolver el problema de atención sanitaria, a día de hoy hay 21 consultorios rurales cerrados el 25 por ciento, lo que obliga a la población a acudir al centro de salud de cabecera para cualquier consulta médica con la dificultad que conlleva acercarse desde enclaves lejanos y muchos de ellos sin transporte público. Situación que se agrava mucho la situación de la pandemia donde se cerraron el 90 por ciento de los consultorios.

Siguen sin resolver el problema del acceso a los servicios sociales y especialmente a la atención a la dependencia y siguen sin resolver los problemas del transporte y la comunicación. Hemos debatido en numerosas ocasiones sobre proyectos que podrían funcionar como el taxi a la demanda, que con la configuración actual no funciona, pero en vez de introducir medidas concretas tras 5 años el mes de octubre constituyeran una mesa para buscar un modelo de transporte que pueda atender las demandas de movilidad del mundo rural, y esta es la realidad señora consejera, la realidad es que en 5 años no han hecho nada más que realizar informes, realizar estudios y crear mesas de trabajo.

Y éste es realmente su verdadero reto, trasladar del papel a la realidad la decena de informes y de estudios que llevan realizando desde 2016.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Quevedo Aguado): Gracias Sr. Blanco.

A continuación, damos la palabra a la Sra. García, del Grupo Ciudadanos.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenos días presidenta, muchas gracias buenos días señoría. Bienvenida consejera y bienvenido a su equipo técnico.

Y vamos a hablar de despoblación otra vez vamos a hablar en este Parlamento de despoblación. En el año 2019 se crea el consejo asesor y desde Ciudadanos se presentó una proposición no de ley para que entraran los grupos parlamentarios y el PSOE y el PRC votaron en contra, votaron en contra.

En 2020 se crea la comisión especial no permanente y hasta hoy ya está hoy no se ha reunido esa comisión permanente. En los presupuestos del 2020 se incluyeron rebajas en el IRPF para personas que viven en el municipio, en riesgo de despoblación. Es cierto, y todo lo que se haga está bien, pero son medidas, son medidas mucho menos ambiciosas que las que esta diputada presentó en esta tribuna parlamentaria, mucho menos y que han resuelto poco o nada.

Luego tenemos la estrategia del reto demográfico y un montón de informes y un montón de comisiones de un montón de estudios, de un montón de cosas, y hoy la consejera, después casi de 2 años de legislatura, viene a petición propia a contarnos cómo está la situación y a contarnos, bueno, pues que se están haciendo cosas desde la consejería, que es un problema de Estado, qué hay que emprender en un pueblo.

Me ha parecido, me ha parecido más un poco de..., me ha parecido consejera, más que ha venido usted aquí porque tenía que venir casi que por obligación, más que nada más que a contarnos cosas reales.

Vamos a afrontar las cosas ya en serio, vivienda. Lo primero que necesita cualquier persona para vivir en un pueblo es una vivienda. ¿Cuántas viviendas tenemos en los pueblos de Cantabria libres para que nuestra gente se quede en el pueblo? ¿Cuántas viviendas de protección oficial se han hecho en los pueblos de Cantabria? Y de las que se han hecho, señora consejera ¿Cuántas están llenas? Pregunta al alcalde de Soba, de todas aquellas viviendas que se hicieron cuántas están llenas.

Luego, si no tienes vivienda, tienes que comprar una vivienda, pero arreglar una vivienda de pueblo no es arreglar un piso en Santander, arreglar el tejado de una casa de un pueblo no es compartir los gastos con una comunidad de vecinos en una ciudad.

Luego la gente tiene que tener una vivienda, luego tiene que tener una forma de vida que le produzca ingresos para poder quedarse a vivir en los pueblos. Por lo tanto, tiene que vivir de algo, porque no se puede ir a vivir al pueblo de la divina Providencia, tienes que tener ingresos para poder alimentar a tu familia.

Luego cualquier familia que quiera ir a vivir a un pueblo necesita servicios básicos, necesita médico. Yo lo he dicho muchas veces en esta tribuna, nos tenemos que poner malos de lunes a viernes, con suerte en un horario entre por la tarde no hay médico y los fines de semana, si te pasa algo, pues Dios te pille confesado.

Cualquier mujer que quiera ir al medio rural tiene que tener un colegio, un colegio no meter a un niño con 12 años como pasa en los municipios de alta montaña, meterles en un autobús por carretera de montaña con unas carreteras que sí están bien, pero hay hielo y hay nieve, y el chiquillo se tiene que levantar a las 7 de la mañana o a las 6 para coger el autobús y si no, ya sabemos lo que tienes que hacer, pagar para que tu hijo pueda estudiar.

Por lo tanto, cualquier mujer que quiera ir a vivir al medio rural quiere lo más básico: garantizar la sanidad y la educación para sus hijos, que es lo más sagrado que tiene una mujer.

Luego, infraestructuras viarias. Está muy bien lo de las carreteras, pero como yo le he dicho también al presidente en esta tribuna parlamentaria, las carreteras que ven los turistas hay que arreglarlas, pero el interior de los pueblos, el agua, el saneamiento. Voy a voy a centrarme en mi municipio, que ha hecho unos avances increíbles porque tenemos un buen alcalde, un buen alcalde, pero es cierto que el tema del agua y el tema de los saneamientos, los fosos sépticos, encima nos cobran los impuestos por tener foso séptico, sin tener saneamiento ¿qué se ha hecho respecto a eso?

Luego volvemos otra vez con el tema de la digitalización, que no nos engañemos, que salir a esta tribuna y hablar de digitalización y decir a la gente que si ponemos digitalización en los pueblos se van a llenar los pueblos; que no engañemos a nadie que con la digitalización será importante para la gente que vivimos ya en los pueblos, que tenemos unos negocios, que necesitamos que haya Internet para si nos entran reservas de turismo rural, si tenemos que comunicarnos con el mundo. Pero si no tenemos cobertura móvil, si en el Puerto de Alisas, señora consejera, tenemos una buena carretera, pero si no tenemos cobertura móvil; si en el Puerto del Asón no tenemos cobertura móvil, si cuando sube es el Desfiladero no hay

cobertura móvil; si en Estacas de Trueba no hay cobertura móvil; si en el Puerto de Lunada no hay cobertura móvil. Pero queremos digitalizar el medio rural y no tenemos lo básico.

Y donde no hay cobertura móvil vuelvo a repetir, no hay 112, por lo tanto, si tengo un accidente en esas carreteras, ¿qué es lo que ocurre? Pues que tengo un problema, señora consejera, tengo un problema.

Y luego me preocupan de manera especial nuestros abuelos. Usted, señora consejera, sabe que los abuelos en el medio rural son palabra de Dios. Y no queremos que nuestras abuelas se mueran de cara a la lumbre, como se han muerto muchas. Queremos una jubilación activa para ellas y queremos unos servicios sociales dignos y de calidad. Y queremos que las mujeres mayores que han trabajado toda una vida y que han sacado tantas familias adelante, queremos que tengan una vejez digna como las que tienen en las ciudades, y queremos que vayan a jugar a las cartas y queremos que puedan hacer cosas en los pueblos. Y eso no lo tenemos, consejera, no lo tenemos.

Otra cosa muy importante. La natalidad. ¿Cuántas ayudas tiene este Gobierno a la natalidad? ¿Cuántas, señora consejera? Si para que haya niños, lo primero que hay que hacer es que las mujeres se decidan a ser madres y con la situación económica que tenemos y con esta crisis sanitaria que nos ha golpeado de una manera tremenda, tenemos muy pocas, tenemos muy pocas ganas de tener más familia; porque no sabemos si les vamos a poder dar un futuro digno.

El relevo generacional. El relevo generacional pasa por el acceso a la tierra, que es lo único que no tiene Cantabria, tierras.

Señora consejera ¿Quién se va a incorporar al campo para dar de comer a los lobos; quién se va a incorporar al campo, que hacemos los cursos de nuevas incorporaciones y nos cuentan el cuento La lechera y luego cuando pones las vacas, ni todas las vacas paren, ni las subvenciones llegan... Es muy complicado. Es muy complicado.

Y el medio rural no tiene tiempo, señora consejera, no tiene tiempo para más estudios; no tiene tiempo para más análisis. No tenemos ya más tiempo. Necesitamos medidas concretas. Y medidas valientes y medidas valientes.

En Cantabria, nos relata que hay 29 municipios con 12 habitantes por km<sup>2</sup>. Y 18 con menos de 8 habitantes. Y en Valderredible... Nos ha puesto el ejemplo de Valderredible; Valderredible, efectivamente es el municipio más grande de Cantabria, con 52 pueblucos, algunos ya no tienen ningún vecino, ninguno.

Vas a Valderredible, que es una tierra extraordinaria, con unas grandes oportunidades regadas por el río Ebro, con un producto gastronómico de referencia: la patata de Valderredible, y hay muchas casas cayéndose. Si allí sí hay viviendas ¿por qué la gente no está en Valderredible, si tiene tantas oportunidades? ¿Si tienen unos entornos naturales extraordinarios? ¿Por qué la gente no vive en Valderredible?

¿Y de esos 900 habitantes que dice, señora consejera, viven los 900 en Valderredible? Ya le digo yo que no, que no. No viven en Valderredible, están empadronados en Valderredible.

Por otro lado, tenemos que tener también cuidado cuando tomemos las medidas, no vaya a ser que alguno se empadrona como pasa en la Hermandad de Campoo de Suso, por tener más barato el pase de esquí; pero que no viven allí, ¡eh!, no viven allí. Tenemos que tener cuidado.

Y qué estamos haciendo. Dice la consejera: qué estamos haciendo. Y empieza diciendo que esto es muy difícil, que esto es muy difícil, y yo no sé si empieza usted diciendo que esto es muy difícil y que es muy problemático y que es un problema de Estado. No sé si es para justificar que usted ha hecho poco o nada, poco o nada.

Porque a mí, después de dos años que usted lleva de consejera de Presidencia, me gustaría que hoy hubiera venido aquí y nos hubiera dicho los resultados que usted ha obtenido; cuántos vecinos más hay en los pueblos, cuánto... cómo ha podido usted revertir esa despoblación.

Y trabaja usted, trabaja usted, y yo sé que usted está muy involucrada con los grupos de acción local. Yo creo en los grupos de acción local, creo que son fundamentales. Y creo en los grupos de acción local, porque formo parte, estoy dentro de un grupo de acción local y conocí de manera personal a Pedro Marí, el que fue alcalde del Ayuntamiento de Villaverde, que estaba implicado hasta donde no está escrito en aquel grupo de acción local. Pero tenemos el grupo de acción local: Asón, Aguera, Trasmiera, Pas, Pisueña, Miera, Saja, Nansa, Liébana y Campoo-Los Vales, y dos presidentes de los grupos de acción local, no viven en el territorio, no viven en el territorio; dos presidentes de los grupos de acción local no viven en el territorio. Uno, en la costa y al otro, en Santander. Y sus hijos van a los colegios de Santander, y tienen todos los servicios.

Pero luego trabajan con usted y la dicen lo que hace falta en el territorio. Pero ellos no viven en el territorio, pero son los presidentes... Legítimo, pero incoherente; legítimo sí, pero no me parece a mí muy coherente. Ya sabe usted a quién me refiero.



Medidas concretas que se están poniendo en las diferentes consejerías. Medidas fiscales, más profesores, el transporte. Y me pone de ejemplo en el transporte, a Liébana y a Campoo.

Pues lo de Liébana lo entiendo. Pero de Campoo, siendo campurriana, lo entienden mal. ¿Por qué no me habla usted del transporte de Soba? ¿Por qué no me habla usted del transporte de Puente Nansa, del transporte de Cabuérniga, del transporte de Vega de Pas, del transporte de San Roque de Río Miera? Hábleme de esos transportes.

Hábleme de esos transportes, que ahí es donde tenemos el mayor problema, en Campoo; que de Reinosa a la Lomba tienes una carretera extraordinaria, que bajas en quince minutos y que todavía hay gente, y que todavía vive gente en los pueblos y que te puedes arreglar entre los vecinos para ir y venir, aunque sea el médico. Y se iba a poner, y usted me dice que se iba a poner, pero no se puso, pero no se puso.

Conecta Cantabria. La digitalización, la banda ancha. Reduciendo la brecha digital. Señora consejera, señora consejera, cobertura móvil; lo primero, cobertura móvil. Yo no le digo que no esté bien lo de la banda ancha. Y tendrá el apoyo de esta diputada incondicional, si usted consigue digitalizar el medio rural. Pero todavía tendrá mi reconocimiento más especial, si consigue usted poner cobertura móvil. Es que es fundamental. ¿Para qué queremos banda ancha, si no tenemos cobertura móvil?

En el sector primario, la consejería de Medio Rural. La mejora de caminos, los planes de mejora, los jóvenes. Pero usted sabe que para que un joven se incorpore al medio rural, lo primero que tiene que tener es acceso a la tierra ¿Y qué es precisamente lo que no hay en Cantabria? Pues tierra ¿Y quién tiene la tierra? Pues nuestros abuelos ¿Y qué hacen los abuelos? Pues no sueltan la tierra. ¿Y por qué nos sueltan la tierra nuestros abuelos? Pues porque cobran 600 euros de jubilación ¿Con 600 euros, ustedes podrían vivir con 600 euros? Pues yo viendo mi casa suelo verla ajena; yo con 600 euros, no puedo vivir.

¿Nuestros abuelos pueden vivir con 600 euros? No. ¿Entonces qué hacen? No sueltan la tierra, la alquilan, tramitan la PAC, hacen malabares ¿Para qué? Pues como todo ser humano, para intentar vivir dignamente y poder pagar la contribución y el IBI; por cierto, cada vez más caro en las zonas rurales, por lo menos en Soba donde yo vivo y donde le pago.

Vivienda. En cuanto a la consejería de Obras Públicas, del Sr. Gochicoa, nos dice que están trabajando en la Ley del Suelo; que igual llega para verano. Pero yo la primera vez que me senté en ese escaño, en esta tribuna parlamentaria, aquí salió Revilla: Porque la Ley del Suelo va a salir adelante porque va a ser el compromiso de esta legislatura... Y estaba y yo le veía.

Pero luego tenemos a los compañeros de Arca; que quieren denunciar la Ley del Suelo; que ya vamos a tener jardines con ellos, ya sabemos cómo son estos de Arca, que nos lo denuncian todo. Pues tendremos también un problema, señora consejera. Y, por lo tanto, la Ley del Suelo, pues tendremos un problema.

El Fondo de cooperación municipal. Pues ahí no la puedo decir mucho, porque sí que es cierto que se quitó el fondo municipal. Y se ha recuperado. Y se ha aprobado en este Parlamento, y es una cosa buena. Y las cosas que están bien hechas hay que reconocerlas, y hay que... Además, sé que usted insistió mucho en este fondo. Usted estaba bien comprometida con el tema de los municipios, y hay que reconocérselo. Cuando usted hace las cosas bien, yo se lo tengo que reconocer.

Estamos trabajando en poner cajeros automáticos. ¿Sabes dónde ha puesto un cajero automático? En la Hermandad de Campo de Suso, en Espinilla, al lado del banco. A mí me parece un sinsentido absoluto. Y cuando veo ese tipo de cosas, pues me enfado y me indigno.

Y una mesa de trabajo para menos cargas burocráticas. Pero también estamos trabajando, cada vez más carga burocrática. Cada vez que quieres innovar en un pueblo no puedes ¿Por qué? Porque desde que tienes una idea innovadora hasta que la pueden poner en marcha, pasan dos años y ya no es... y ya no es innovadora...

-Voy terminando, señora presidenta- Voy a hacer, quiero hacer, pretendo hacer, se valorará, se estudiará, se mirará. Pero los pueblos, señora consejera, ya no tienen tiempo para más estudios.

Consejera, menos palabras, más acciones. Hay que ponerse las pilas. Medidas concretas, medidas reales, menos demagogia, menos quejas. Y señora consejera, a trabajar. Y esta diputada a trabajará a su lado para sacar adelante y para luchar contra esta lacra, que es la despoblación rural.

Muchas gracias y buenos días.

LA SRA. PRESIDENTA (Quevedo Aguado): Gracias Sra. García.

A continuación, damos la palabra al grupo parlamentario Socialista, el Sr. García-Oliva, por quince minutos.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, gracias por comparecer en esta Cámara y explicarnos los enfoques del Gobierno de Cantabria sobre el tema de la despoblación y en concreto, que yo creo que era el objeto de esta comparecencia, la estrategia que está elaborando el Gobierno de Cantabria con otros agentes para luchar contra la despoblación.

Uno oye aquí algunas cosas, a algunos portavoces, y le da la impresión de que le urgen a usted a tomar medidas inmediatamente, a que basta ya de estudios, a que basta ya de... Como si la despoblación, que es un fenómeno que usted ha referido que afecta a toda Europa, pero en Cantabria, especialmente en Cantabria es un problema que conocemos desde hace siglos.

No nos olvidemos de los Jándalos, que ya en el siglo XIX eran multitud, en Sevilla fundamentalmente y en Cádiz. Que dieron lugar incluso que algún famoso poeta se refiriera a ellos ¿no? cuando decía Fernando Villalón: "sirve vino montañés, que lo paga Luis de Vargas, al que los pobres socorre y a los ricos avasalla". Hacía referencia a la cantidad de cántabros que habían tenido que abandonar su tierra, buscando lógicamente un horizonte mejor. En Andalucía como le digo, fundamentalmente en Sevilla y en Cádiz.

Pero tenemos también los indianos, también los indianos que se vieron obligados a emigrar a las Américas en busca de un futuro mejor.

Por lo tanto, ni es un fenómeno que ha surgido ahora y sobre todo es un fenómeno complejo. Es cierto que las necesidades y las razones, quizá no la principal, pero sí muchas razones que originaron que nuestros antepasados no tan lejanos emigraran a otras tierras o a otros continentes, ahora mismo no se pueden trasladar al espacio del siglo XXI. Es evidente, ¿no?, aunque la motivación fundamental no deja de ser económica. No deja de ser económica.

Por lo tanto, ni es tan sencillo, que se le da un voto ni se soluciona, ni es de ahora. Y yo le digo, señora consejera, necesitamos estudios, necesitamos estrategias como se está haciendo y como está haciendo el Gobierno de Cantabria. Aquí no tenemos soluciones mágicas, aquí no tenemos botoncitos; sin prisa, pero sin pausa. Y sobre todo fundamentándonos bien en cuál es la estrategia que vamos a seguir, los objetivos; porque sino no hay recetas mágicas y aun así será difícil, y aun así habrá zonas donde nos costará a ver cómo revertimos esta situación. Eso tiene que quedar claro.

Y no creo que sería aceptable que nos dedicáramos a la demagogia, o que nos dedicáramos a usar el tremendo problema del despoblamiento de Cantabria como arma arrojadiza política.

El gran acierto, yo creo de esto esta legislatura es que el Gobierno de Cantabria, en consonancia, en sintonía con el Gobierno central ha puesto el tema del despoblamiento en la agenda política, cosa que hasta ahora no existía. Hasta ahora no existía. Lo veíamos, pero no se había cogido el toro por los cuernos; es decir, hay que actuar con políticas específicas y con políticas transversales.

El Gobierno de Cantabria lo está haciendo. Ha referido la consejera algunas medidas que yo creo que relevantes, algunos pasos que se han dado ya. En primer lugar, la caracterización y definición de cuáles son los municipios que en Cantabria tienen los rasgos más acentuados del despoblamiento.

La adopción de medidas concretas fiscales económicas para favorecer estos municipios, estas áreas donde sufren más agudamente este problema.

La creación de organismos o órganos para actuar contra esto, como el Consejo Asesor contra el despoblamiento, esta propia comisión parlamentaria son, yo creo, que una prueba de que no estamos ante una exposición retórica del Gobierno, sino que realmente hay una voluntad firme y se puede concretar en hechos.

Con respecto a la estrategia, como digo, me parece que tiene que ser la espina dorsal de nuestras actuaciones. En ese sentido yo voy a hacer una serie de comentarios que quiero que se interpreten como aportaciones desde una visión, que no deja de ser buena desde un grupo político y de un determinado enfoque, pero con ánimo constructivo, no quiero que se interpreten como que es atacar nada, todo lo contrario, si detectas una carencia, lo lógico es ponerla de manifiesto y si puedes, aportar soluciones para mejorar, que es el objetivo compartido.

En cuanto a al análisis previo que lleva la estrategia de la situación y tal, es cierto que hay aspectos que están muy desarrollados, como es el tema del envejecimiento, que es fundamental, evidentemente, incluso tiene un sesgo de género que también me parece importante, porque es cierto que las mujeres sufren y usted lo ha puesto de manifiesto, señora consejera, de manera singular, y yo creo que acentuada, todo los problemas o carencias que se pueden dar en estos ámbitos y hecho, quizá, en falta un poco de análisis más profundo con respecto a la economía rural, la evolución y los escenarios de futuro que podemos ver. Yo creo que ahí no estaría de más profundizar un poco más. Tenemos en la Universidad de



Cantabria grandes expertos en esto, porque al final la, el despoblamiento, que es una emigración de las áreas rurales hacia las urbanas y costeras en Cantabria, está motivado por eso, por la falta de expectativas económicas que permitan crear familia, que permitan a sentarse ahí. Todo lo demás giro un poco en torno a eso.

La estrategia que nos ha presentado y que yo creo que todavía tiene recorrido se estructura en una serie de objetivos generales, el envejecimiento, el despoblamiento y los efectos de la población flotante, porque me parecen acertados, una serie de objetivos transversales, 7, entre los que yo destacaría como muy importantes la conectividad territorial en la dotación de servicios básicos a esas zonas, la simplificación de la normativa y de la Administración o de los trámites administrativos y un poco más genéricos, los objetivos de la Agenda 2030.

Estos objetivos fundamentales se dividen en 12 ejes estratégicos, que a su vez se doblan en 80 estratégicas, estrategias y dan lugar a una a doscientas dos acciones aproximadamente concretas de actuación incardinadas, como digo, en estas 80 estrategias y en estos 12 ejes estratégicos.

Echo alguna cosa en falta en concreto que algunos objetivos transversales estratégicos de estos, que dicen luego no tienen correspondencia en las acciones, que en teoría es donde vamos a actuar. Le pongo un ejemplo. El objetivo transversal cuatro, que es avanzamos en la simplificación normativa y administrativa de los pequeños municipios para facilitar la gestión de los ayuntamientos. Me parece importantísimo, me parece fundamental. Pero luego no hay una acción, una serie de acciones concretas que respondan a esto.

He visto alguno otro ejemplo. Por ahí yo revisaría un poquitín esto para que esos ejes estratégicos tuvieran un reflejo claro en alguna acción concreta.

Otra, por ejemplo, mayor implicación de la sociedad en el cuidado de los hijos. Bueno, es una acción poco concreta. Es más, la enumeración de un deseo que una acción completa. Claro que queremos una mayor implicación de la sociedad en el cuidado de los hijos, pero en las acciones tenemos que poner cómo lo vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer; es decir, puede haber algunas acciones que comprendía, convendría concretar un poco, un poco más.

Hay una cosa que me parece importante y no sé si está suficientemente desarrollado aquí. Hay un fenómeno en nuestra Cantabria interior, que es la migración de los valles. Es decir, se produce un fenómeno de vaciamiento de pueblos hacia las cabeceras de las comarcas que no pierden población, por esa emigración de los propios pueblos, ¿no? esto, que es un hecho constatable en algunos valles clarísimamente, por ejemplo, en el Liébana, si ves las curvas de población. Yo creo que tiene que dar lugar a lo mejor a una, a una estrategia de cómo actuar; es decir, yo creo que muchas de las acciones que se pueden hacer contra el despoblamiento quizá habría que centralizarlas, entrecorillas, en las cabeceras de comarca, y a partir de ahí expandirse hacia fuera, es decir, considerar las cabeceras de comarca como un bastión en el que no se puede dar un paso para atrás porque entonces se nos desmorona todo lo demás. No quiero decir que se abandonan los pueblos, no se me interprete mal, pero que a nivel práctico a lo mejor sí convendría tener este enfoque otras cuestiones.

Echo en falta medidas y estrategias relativas al cambio climático, la biodiversidad y los espacios naturales no hay. No aparecen ni una sola vez la palabra cambio climático en toda la estrategia yo creo que especialmente los espacios naturales de Cantabria pueden ser un motor importantísimo para el desarrollo local de las áreas de influencia, están siendo en algunos, algunos casos y todavía pueden ser más, tienen mucho más potencial. Yo he echo falta, echo en falta eso.

Simplemente una cosa más, discrepamos, ahí sí discrepamos abiertamente con el tema de la urbanización del terreno, del suelo rústico. Tenemos distintos enfoques. No es nuevo, no se le escapa a nadie. Habrá que llegar a un acuerdo en algún momento o en algún punto. Nosotros no somos partidarios en absoluto de urbanizar los terrenos rurales. Creemos que eso va a incrementar los costes de los servicios que luego tienen que prestar los ayuntamientos, y no vamos a ir por ahí; yo creo que en un buen sentido; es más, se puede incrementar el precio del suelo puesto que se crean expectativas, inmobiliarias y no va a favorecer, no va a favorecer las actividades primarias bajo ningún concepto.

Pero bien, cierro paréntesis. Se me ha quedado una cosa que no quiero dejar pasar, como les decía, en el enfoque de las cabeceras de comarca. El enfoque comarcal me parece fundamental. Hay muchos ayuntamientos, en Cantabria hay 102 ayuntamientos. Yo creo que todos estamos de acuerdo que son excesivos, o sea, que en el siglo XXI 102 de esos ayuntamientos no llevan a ninguna parte.

No digo yo que vayamos a hacer ahora mismo una reducción de ayuntamientos que antes o después va a haber que hacerla, pero lo que sí es fundamental es que se aborden las medidas desde el ámbito comarcal desde el ámbito comarcal, si no hay muchos ayuntamientos que no tienen capacidad para poner en marcha las medidas, por mucho que les ayude el Gobierno, porque no tienen medios, no tienen personal, no tienen capacidad, en definitiva. Entonces estas medidas, estas medidas tienen que tener ese enfoque comarcal, me parece fundamental.

Para concluir, todos estos esfuerzos económicos que la consejera también ha hecho referencia de, tanto fiscales como ya están en marcha, sobre el IRPF, incluso sobre el pago de los servicios, o desviar cantidades importantes para favorecer precisamente estas áreas despobladas que tienen un riesgo y que es una medida que no cabe más remedio que

hacer. Lo que planteaba usted de las subvenciones o los presupuestos basados en el coste de los servicios con respecto a las negociaciones que se hacen en Madrid, que me parece acertado, porque es que es así y no queda más remedio, pero no nos olvidemos de una cosa, todo esto va encaminado a mantener la situación mientras esta se revierte. Esto no puede ser ni va a ser una cosa, es decir, bueno, vamos a financiar, vamos a dar una serie de ayudas a unas áreas para que esto se quede así; es evidente que eso no tiene futuro y, por lo tanto, tenemos que ser conscientes de que tenemos que hacer ese esfuerzo para poner pie en pared, para que la cosa no vaya a más mientras intentamos revertir esa situación.

¿Y cómo vamos a revertir esa situación? Pues señora consejera, con estrategias efectivamente, estrategias cuanto más estudiadas, cuanto más fundamentadas, cuanto más consensuadas con distintos sectores con distintas versiones, tengamos. Una estrategia potente, bien enfocada, es básica, es básica ¡Claro que tenemos que actuar ya! Pero vamos a actuar en base a unos criterios muy claros y que van a tener una eficacia al corto, medio o largo plazo, porque tenemos que tener esa esa visión. Por lo tanto, yo hago un llamamiento a todas las fuerzas y grupos políticos a que nos unamos en este objetivo. Yo, estoy seguro que todos los grupos compartimos el objetivo final de intentar revertir la situación. Pero no caigamos en la tentación de utilizar el tema de la despoblación como arma política, porque es una visión a muy corto plazo y no, no nos va a llevar a ninguna parte.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Quevedo Aguado): Gracias, Sr. García-Oliva.

A continuación, tiene la palabra la Sra. Urrutia del Grupo Popular.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Pues muchas gracias, señora presidenta. Señoras y señores diputados.

Antes de comenzar quiero agradecer su comparecencia hoy en este Parlamento, señora Fernández, y sus explicaciones y datos, que bueno, pues las que las personas que la seguimos a usted, que es nuestra obligación seguirla y mantener ¿no? una estrecha, bueno, pues seguimiento de las cosas que ustedes hace, pues no deja de diferenciarse de la intervención que usted ha tenido hoy aquí en mucho, con la que tuvo en el Senado.

Dicho esto, he de comentarle tres cosas previas que me gustaría dejar encima de la mesa no sé si como una crítica o más bien como una aportación constructiva de futuro no cometiendo, pues los errores del pasado. Y es que con lo que nos ha contado hoy, con lo que hemos podido conocer de los datos que nos ha mandado a peticiones de documentación que le hemos realizado en nuestro derecho y que usted ha enviado; con lo que nos ha enviado la semana pasada de documentación a este Parlamento, pues el reto demográfico y la lucha contra la despoblación no es algo que sea nuevo de esta legislatura, y no es algo que no estuviéramos clamando en la pasada legislatura en este Parlamento, porque, a la luz de los hechos que usted nos ha contado aquí, pues pareciera que con la lucha contra el despoblamiento ha llegado a la agenda del Gobierno cuando usted ha llegado a primera línea política. Igual ha llegado a la ocupación del Gobierno este tema, pero puede entender que los demás no éramos ajenos y estábamos preocupados y ocupados en esta materia. De hecho, en mayo de 2018 nuestro partido, el Partido Popular de Cantabria, organizó una jornada sobre el reto demográfico. Y en aquel momento, nosotros ya hablando del problema demográfico de nuestra tierra, exigíamos no seguir mirando a otro lado, como hacía el Gobierno de Cantabria, y pedíamos al presidente un plan pedía a nuestra presidenta en aquel momento un plan estratégico, a la vez que se aseguraba que debiera ser una política transversal.

Era el Gobierno de Mariano Rajoy, ahí está usted totalmente equivocado. Sr. García-Oliva, yo le digo que lea un poquitín los Diarios de Sesiones de la pasada legislatura, de antes de que hubiera una moción de censura y Madrid. Fue el Gobierno de Mariano Rajoy quien puso en marcha la necesidad y puso los pilares básicos para aprobar una estrategia sobre el reto demográfico. Otra cosa es que esa fatídica moción de censura del año 2018 haya ralentizado la aprobación, y todavía no esté ni tan siquiera aprobada a nivel nacional esa estrategia.

Aquí en Cantabria, pues clamábamos en el desierto, nadie al otro lado de la puerta y para mejor muestra, pues su intervención de hoy, señora consejera. Nos ecosistema, no se constituye -perdón- hasta el año 2020, concretamente el 12 de marzo el Consejo asesor de lucha contra el despoblamiento, es hoy cuando usted compareció en esta comisión, tres años después de que nosotros hiciéramos esa petición de que el Gobierno se pusiera en marcha.

Precisamente cuando estaba a punto de finalizar ya el segundo año de esta legislatura y un año después de ser constituido el Consejo, es cuando usted comparecencia, y lo que es peor, perdone que se lo diga, seis meses después de que usted ha solicitado en esta comisión la comparecencia y que lo único que ha hecho ha sido tener paralizados los trabajos de esta comisión, porque siempre hemos entendido o así lo ha entendido la mesa de la comisión que había que esperar a que usted compareciera para poder aprobar un calendario de trabajo y ponernos a trabajar.

Pero no debía de tener mucho tiempo usted, porque ha decidido ir primero al Senado que, a esta cámara, venir aquí a comparecer, por cierto, cámara de la que usted forma parte.

Esto pues no va a ser un impedimento para que hoy hagamos unas cuantas consideraciones de lo que nos ha contado aquí también una serie de peticiones.

En primer lugar, me empe..., quiero empezar por estas últimas, por las peticiones. Yo sé que el artículo 9 del Reglamento a mí me otorga el derecho y el ejercicio de pedirle a usted los informes y pedirle a usted las actas del Consejo asesor, y usted me las ha enviado; pero a mí me gustaría que de oficio usted lo como petición de grupo, que yo no sé si puede llegar a ser una petición de esta comisión no permanente, usted nos enviara, de oficio, cada vez que se celebre una, una reunión de ese pleno del Consejo asesor, las actas o el borrador de las actas.

Y también le pediría se las he pedido por escrito, pero si tiene usted voluntad de hacerlo, yo retiro esa petición, que nos mandara también las actas de los cuatro grupos de trabajo; porque yo creo que se lo digo por experiencia, es un instrumento muy bueno de trabajo. Yo he leído las actas que usted me ha enviado, las dos, la del día 12 de marzo del año pasado y la de septiembre. He pedido las del tercer trimestre, perdón, las del cuarto trimestre y las que haya hasta esta fecha, pero yo creo que nos viene bien, no quiero yo ser la que me quede con ella, sino que yo creo que es buena herramienta para esta comisión.

Nosotros creemos que esta comisión no se debe centrar solo en pedirle a usted que venga a comparecer aquí ni que ponga cajeros, como se ha intentado por algún grupo parlamentario, en los pueblos, porque es no es su misión.

Yo lo entiendo así, yo creo que esta comisión especial no tiene que ir, ni ser guiada por el Gobierno de Cantabria, sino que nosotros tenemos que ir en paralelo con ustedes y tenemos que hacer las aportaciones que nosotros, como representantes del pueblo, entendamos que debe hacer.

Le agradezco que nos enviara la semana pasada este tocho, este borrador, sí que le digo que, bueno, yo creo que, en una semana, teniendo en cuenta la actividad que tenemos en este Parlamento, no nos da, nos ha dado tiempo a leerlo en profundidad, pues a mí me hubiera gustado tener más tiempo. Sí que le puedo decir que he leído. Parte de ellas no me ha quedado más remedio que leerlas en diagonal, porque es que no nos daba tiempo a más.

Pero fíjese, yo he hecho cosas de menos también en esta, está en este documento y entre ellos, pues la memoria económica. No puede ser que la memoria económica de un proyecto de futuro para Cantabria sea esto, que es una página en la que no hay medidas económicas ni previsión de dinero ni previsión de inversión ni previsión de actuación de ningún tipo de cara a esa colaboración público-privada, que la deja descrita, pero que no la pone en marcha.

Así con todo y a la espera de que esta comisión apruebe el calendario de trabajo, que yo creo que es lo más importante que tenemos que hacer, yo creo que una de las comparecencias que tiene que ser periódicas, la suya, se lo digo como sugerencia, yo creo que de forma periódica usted tiene que venir aquí a contarnos más que nada por enterarnos de primera mano y desde sus propias palabras, y no por el dossier de prensa que nosotros podamos hacer. Porque de verdad que es muy triste que en un Parlamento como en el que estamos nos tengamos que enterar por los medios de comunicación de los avances que hace este Parlamento.

También he de comentarle que el ánimo del Partido Popular en esta comisión y de colaboración con el Gobierno es totalmente constructivo, mirando al presente y también al futuro, porque entendemos que lo que hemos hecho mal, mal hecho está y ya no podemos recuperarlo. Y creemos que, como le he dicho, Cantabria ha perdido mucho tiempo, mirando para otro lado, sin establecer medidas y sin poner en marcha soluciones.

Estoy de acuerdo con usted que la población se asienta en nuestro territorio de forma muy desigual, tanto que puede diferenciarse en dos grandes razones. zonas en Cantabria. El área costera, que concentra el 87 por ciento de los habitantes de nuestra comunidad y los valles interiores, en los que reside el 13 por ciento de la población regional.

Existe por tanto un fuerte desequilibrio territorial costa-interior.

La despoblación y el envejecimiento se concentran fundamentalmente en las zonas rurales, lo dice también el estudio, donde más del 30 por ciento de los habitantes son mayores de 64 años.

La situación es preocupante, es difícil, claro que sí, y seguro que en eso estamos todos de acuerdo. La población que vive en su tierra, junto a sus raíces, pero emigra cuando no pueden vivir bien. La gente aspira a un trabajo en buenas condiciones, a disponer de servicios sociales, sanitarios, educativos, culturales y de ocio. Aspira a tener vías de comunicación y medios de transporte que permitan acceder a otros territorios; y, además, a mantener contactos sociales plurales.

Si un territorio no aporta todos estos elementos la población se va y se produce Entonces, en un círculo vicioso negativo. y es que cuanta más gente migra de un territorio menos servicios se mantienen y, en consecuencia, aumenta la presión para que los que permanezcan aparezcan acaben marchándose.

El mayor problema es que la gente no quiere vivir en pueblos, en los que no tienen garantizados ni los servicios necesarios ni las infraestructuras adecuadas ni las oportunidades suficientes para quedarse allí.

Ponía la portavoz de Ciudadanos los ejemplos de varios puertos de montaña en los que no hay cobertura, no es que, en Cantabria, hay pueblos enteros en los que no hay cobertura de móvil. Y bueno, pues aquí se ha puesto de ejemplo de Liébana, pero es que el municipio de Pesaguero hay pueblos enteros, pueblos enteros en los que no hay cobertura de móvil y usted le quiere poner un cajero al alcalde. Pues no, póngale primero coberturas de móvil, en todo el pueblo.

La gente vive donde puede trabajar y sacar adelante a su familia, donde puede envejecer y tener acceso a los servicios públicos esenciales.

El diagnóstico está claro y creo que la solución también. La solución es la igualdad de oportunidades, luchar contra el envejecimiento, contra los desequilibrios territoriales y contra la despoblación de las zonas rurales, es trabajar por la igualdad y la libertad de los ciudadanos. Libertad para que vivan donde quieran, en igualdad de derechos y oportunidades vivan donde vivan, y eso exige dotar a nuestros pueblos de equipamientos, servicios, de infraestructuras y de posibilidad de desarrollo económico.

Tenemos que concentrar todos los esfuerzos en los servicios, pero también en el empleo, señora consejera, porque esa es la mayor forma de fijar y atraer población a los pequeños núcleos, y para eso el mundo rural necesita más facilidades, eliminando trabas de la actividad económica, emprendedora y empresarial y más incentivos fiscales y ayudas al empleo y al emprendimiento.

Muy importante la conectividad digital en todos hemos concluido en ello, ¿no? Tan importante para conectar personas y acercar distancias, como lo fue hace décadas la ejecución de nuestras carreteras.

Un elemento clave para favorecer el desarrollo de actividad económica, para impulsar el emprendimiento, para ofrecer nuestros servicios a los ciudadanos, para teletrabajar y para mejorar el acceso a la sanidad y a la educación. Y lo hemos visto con el COVID y con la brecha digital, por ejemplo, en educación que se ha producido ¿no? Hay niños que han mantenido sus, su actividad escolar, cuando han tenido que confinar su clase a través de videoconferencias, y eso en el mundo rural, a día de hoy, no se puede avanzar.

Va a encontrar, señora consejera, en el Partido Popular un aliado fiel y leal, bastante más del que tiene ahora usted en derecho. No hay más que oír lo que hemos tenido que oír en la tribuna con el tema de la Ley del Suelo.

Un acuerdo, Sr. García-Oliva, o no, como diría el Sr. Rajoy, o no, ¡eh!, o no, porque para eso siempre estará aquí y garantizará el futuro de las zonas rurales y el futuro de Cantabria el Partido Popular ¡no le quepa a usted la menor duda! y yo creo que la consejera en eso lo sabe.

Se necesita señora consejera trabajo, empeño, voluntad política y creer en el futuro de esta tierra, y de eso, de verdad que sabemos mucho en el Partido Popular.

Puedo poner le numerosos ejemplos en los que hemos presentado iniciativas para la lucha contra el despoblamiento. Lo ha hecho mi presidenta, cuando en el mes de agosto se sentó con el presidente del Gobierno de Cantabria para hablar de los fondos europeos. Ese día le pusimos encima de la mesa, se lo reiteramos como proyecto para los presupuestos, que Cantabria tendría que apostar por las *Smart Village* y por implementar la digitalización en el mundo rural, convirtiéndolo en territorios inteligentes.

Ustedes nos dijeron que no en agosto y en los presupuestos. Y ha tenido que llegar el Sr. Marcano al Gobierno, López Marcano, para que nos hiciera acoso y entrara en razón.

Pero a día de hoy siguen sin la firma de un acuerdo, sigue sin tomar las riendas y sin dar ningún tipo de contestación. Y me produce enorme tristeza ver cómo comunidades que no son Cantabria, que están gobernadas por socialistas, no le voy a poner ningún ejemplo del Partido Popular, por ejemplo, en Extremadura, entran de lleno un proyecto como estos y nosotros no.

¿Qué están haciendo ustedes en ello y qué, a qué aspira?

Yo, espero tener más suerte que la que hemos tenido hasta ahora. Dice que está dispuesta a escucharnos y que hagamos propuestas. ¡Oiga!, es que llevamos haciendo muchas propuestas, es que no hemos propuesto en los presupuestos incluir el principio de ruralidad, algo fundamental en la acción y en la vida diaria, de todos los poderes públicos de Cantabria, que todas las normas que promueva, que apruebe, que todos los actos que haga cualquier Administración en Cantabria tengan en cuenta la ruralidad, y ustedes nos han dicho que no. Nos han dicho que no. Porque no es lo mismo poner una empresa en un pueblo de Cantabria, por ejemplo, en La Gándara o en Cueva, no es lo mismo ponerlo ahí que ponerlo en Santander o hacer un espectáculo público, tampoco es lo mismo.

Sin embargo, la normativa ahora mismo no tiene en cuenta el principio de ruralidad. Ustedes nos dijeron que no y hoy me habla de que quiere eliminar la burocracia, esa era una forma de hacerlo.

Mucha propuesta en medidas fiscales, en los planes de conciliación, y ustedes nos han dicho que no. Les hemos hecho propuestas en materia de financiación autonómica; también nos han dicho que no y hasta en tres ocasiones.

Ya en la pasada legislatura mi presidenta preguntó al Sr. Revilla, en noviembre del 17 y de marzo y en octubre del 18, con la única intención de reclamar un consenso con principios y criterios específicos que en esta legislatura están olvidándonos, y créame que esa financiación autonómica es tan importante para Cantabria porque de ella depende el futuro de Cantabria. Y ustedes nos siguen diciendo que no.

Yo creo que sigue faltando proyecto y unión para afrontar el reto demográfico, el desarrollo rural y la lucha por la despoblación en los pueblos de Cantabria, y la mejor muestra es el presupuesto del año 2021, que carece de un proyecto liderado por el Gobierno, pactable, medible, creíble y con medidas concretas para ello.

Y nos están gobernando, señorías, nos están gobernando los mismos partidos que no hace mucho eliminaron 27 consultorios rurales de la sanidad de Cantabria.

Desde el Partido Popular queremos trabajar, porque somos el partido de la Cantabria rural, y queremos seguir aportando y apostando por ese desarrollo rural y por la lucha contra el despoblamiento.

Y 3 claves fundamentales con las que quiero aclarar, acabar. La primera, señora consejera, el futuro del modelo de financiación autonómica. El Gobierno de España tiene que clarificar ya su postura y nosotros tenemos que ser, sabe que ahí la vamos a acompañar, férreos defensores de que no sea el criterio poblacional el único que atañe a la financiación autonómica.

La segunda, que la lucha contra la despoblación debe ser prioritaria para los fondos europeos, y a mí me gustaría que hoy nos contara usted, antes de irse, qué proyectos hemos presentado nosotros para la lucha contra la despoblación, en esos fondos europeos.

La verdad que vemos con tristeza, día a día, todo lo que rodea a los fondos europeos, y ayer, otro día más, con el informe del Consejo de Estado.

El tercero, mal vamos a favorecer el mundo rural, con recortes como los que hemos recibido en los fondos ¿no? de la PAC, y hemos echado de menos una defensa férrea para que no llegará un euro menos.

Y termino ya, señora presidenta, y me gustaría añadir un cuarto; decisiones como las que se han adoptado de la protección del lobo no favorecen para nada el empeño que estamos dejando aquí todos los claros de la lucha contra el despoblamiento. Ahí también, en ese frente común nos van a encontrar y lo saben.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. COBO PÉREZ (en funciones de presidenta): Gracias, Sra. Urrutia.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra la Sra. Quevedo, por un tiempo de 15 minutos.

LA SRA. QUEVEDO AGUADO: Muchas gracias señora presidenta. Muchas gracias señorías.

Bueno, empiezo dando las gracias a la señora consejera por su comparecencia, por la exposición que nos ha ofrecido, con todos los detalles de la estrategia regional frente al reto demográfico en Cantabria.

Como nos ha explicado y, venimos escuchando aquí toda la mañana en esta tribuna, el medio rural se enfrenta desde hace décadas al problema cada vez más preocupante de la pérdida de población.

El cambio demográfico en España es uno de los grandes desafíos a los que nos enfrentamos como país y, sobre todo, como región. Hay que valorar mucho el paso que estamos dando con la creación de esta comisión parlamentaria, donde una vez que ya tenemos identificado los municipios con mayor riesgo, 39 municipios en Cantabria, tenemos la base de partida para, a corto plazo, llevar a cabo una estrategia que nos permita actuar, algo muy prioritario para este Gobierno.

A través de esta comisión queremos llegar a la igualdad de oportunidades, de garantizar derechos efectivos en todo el territorio, da igual donde se viva.

Por lo que respecta a Cantabria, la situación resulta preocupante en algunas zonas que ya partían de densidades de población muy bajas, que además en los últimos años han sufrido una pérdida de población importante. El abandono

progresivo del territorio, da lugar a cambios económicos sociales, supone el fin paulatino de muchas actividades tradicionales, y plantea graves dificultades en el acceso a los servicios públicos básicos que se van reduciendo ante el acceso al descenso de población.

Por ello, debemos aliarnos a través de la coordinación y simplificación de las administraciones públicas, como nos ha indicado la señora consejera, aprovechando los recursos endógenos y una estrecha colaboración público-privada. Dentro de las políticas que nos has que nos ha expuesto se trabajará para facilitar el reemplazo generacional apoyando el empleo, apoyando las iniciativas de los jóvenes y ayudando a la fijación de la población en el mundo rural.

La conectividad es como hemos escuchado en numerosas ocasiones hoy, una de las áreas fundamentales de actuación, ya que hay que facilitar a empresas y a vecinos que trabajen y que puedan vivir en el mundo rural. El programa Conecta Cantabria ha extendido una red de Internet banda ancha por toda la región, y yo aquí no paro de oír que no hay Internet, es cierto que hay poblaciones que todavía no ha llegado, pero es impresionante el despliegue que ha habido en gran parte de la región en Internet de banda ancha. Posiblemente haya unos pocos núcleos poblacionales que todavía no lo tienen, pero en corto plazo tendrán Internet.

No se puede estar simplemente criticando todo lo que se hace mal, también alguna vez habrá que decir lo que se hace bien, que son muchas cosas. También voy a destacar la importancia de que los pueblos contengan adecuados servicios sociales, sanitarios, educativos, así como políticas de vivienda para fijar la población. Yo hablo por experiencia propia como alcaldesa, la verdad que somos privilegiados, al menos donde yo vivo, de todos los servicios que podemos ofrecer a los vecinos en todas estas cuestiones que estamos planteando. Nos queda mucho por mejorar, pero la verdad es que estamos a un nivel bastante, bastante bueno, de cuestión de vida en el pueblo.

Si es verdad que hay que trabajar en la cabecera de comarca, como decía el Sr. García-Oliva, porque es algo muy importante, ya que las cabeceras de comarca ofrecemos todo lo que no tienen los núcleos pequeños lo ofrecemos las cabeceras de comarca, y así facilitamos que la gente no venga a las ciudades, ya que tenemos todo lo que se necesita para vivir. Nos hemos dado cuenta en esta pandemia que vivimos muy bien, muy bien en el mundo rural y que necesitamos bastantes pocas cosas. Yo vuelvo a decir que hablo por experiencia propia.

También mejorará estamos en la mejora de infraestructuras, el Gobierno de Cantabria es algo que tiene muy presente desde siempre, desde siempre, regionalistas y socialistas trabajamos para que las infraestructuras, unan y por ello, que todo todas las comunicaciones sean posibles a lo largo de toda la región, se estudian también nuevas políticas fiscales aplicadas a municipios con riesgo de despoblamiento y con una financiación autonómica que vamos a pelear para que sea atendiendo al coste de los servicios.

En Cantabria sabemos que se ha constituido un consejo asesor con cuatro grupos de trabajo, cuatro áreas donde se va a tratar conectividad, sanidad y dependencia, educación e industrialización y talento, muy importante el talento.

Además, nos coordinamos y cooperamos con otras autonomías -nos lo ha expresado aquí la consejera, la señora consejera-, con las que compartimos este problema a través del Foro de comunidades con desafíos demográficos y la reclamación conjunta al Gobierno de España para que el reto demográfico sea unas directrices estratégicas en el reparto de fondos de recuperación.

Como pueden ver, estamos ante una estrategia muy importante para esta región que sin duda nos llevará a mejorar los datos de población en Cantabria. Seguimos pendientes de los fondos de recuperación europeos, que nos dará un impulso importante en la fijación poblacional.

Señora consejera, tiene todo nuestro apoyo, está totalmente implicada en esto lo sabemos las personas que la conocemos de cerca, es una preocupación la que la que usted tiene y así dirige, va a dirigir y está dirigiendo sus políticas y, pues nada, que la felicitamos y siga adelante.

Muchas gracias.

LA SRA. COBO PÉREZ (en funciones de presidenta): Muchas gracias, Sra. Quevedo.

El debate concluye con la intervención de la señora consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, Sra. Fernández, por un tiempo de 30 minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Viaña): Muchísimas gracias, señora presidenta. Señorías.

Bueno, en primer lugar, agradecerles a todos sus intervenciones, el tono y la forma con que se han dirigido a esta consejera y al equipo que está trabajando, y lo vuelvo a repetir en este duro reto, que es la fijación de población en nuestra comunidad autónoma en Cantabria.



Bien, vamos a ver si puedo ir contestando a todo lo que me han planteado desde esta tribuna. Vamos a ver, Sr. Blanco, que diga usted que el Gobierno de Cantabria a fecha de hoy solo tiene un estudio de la universidad, pues la verdad es que creo que no hemos sabido comunicar bien el trabajo que estamos haciendo y probablemente el error no sea de su grupo parlamentario y sea nuestro.

Bien, el estudio de la universidad, como todos ustedes saben, ya fue un trabajo, y aquí hablo también para la diputada del Grupo Popular, que se hizo en la pasada legislatura, porque el compromiso y la puesta en la agenda política del Gobierno de Cantabria del reto demográfico viene ya de finales de la pasada legislatura. Fue un estudio que se encargó la universidad por parte de aquel momento la vicepresidenta, que trabajó en este asunto, también codo con codo, con el consejero de ganadería en aquella, en aquel momento y ese estudio, es el que se trasladó al Consejo asesor, donde participa, además de la Universidad de Cantabria, la Federación de Municipios, el ICANE, todas las consejerías, como bien ustedes saben del Gobierno de Cantabria y también los grupos de acción local, y es a partir del cual se ha trabajado en el tocho, como dice la diputada del Partido Popular, que tenemos ahora y que va a aprobarse por parte del Consejo asesor el próximo día 10 de marzo.

El trabajo ha sido largo, pero coincidirá usted conmigo, como coincido con el Sr. Oliva, de que hay que marcar una estrategia seria de trabajo clara y que esté escrita para que, como bien él dice, todos esos ejes nos lleven a esas medidas concretas que tenemos que poner en el territorio. Pero aquí sí que quiero decirle que, además, el Gobierno de Cantabria ha sido también ambicioso, porque mientras estaba trabajando en la estrategia, que evidentemente lleva un tiempo y además lo hemos hecho acorde con el Gobierno de España, que está trabajando en la estrategia nacional, porque no nos podemos quedar atrás y tenemos que ir a la vez, además, las consejerías han puesto medidas en el territorio, señora diputada de Ciudadanos, esto no es un papel solo, hemos trabajado, es duro, es arduo, se han puesto medidas fiscales, se han puesto medidas en materia escolar, como le decía, la ratio de los profesores y de los alumnos, y ahora ya hay una orden desde el 30 de diciembre publicada dirigida precisamente a esa puesta en marcha de políticas en los colegios rurales, y, además, se han puesto en marcha también como volvía a decir, medidas importantes de ordenación del territorio y urbanismo, ese decreto de las obras de lo que queda de legislatura, en el que va dirigido a un 80-20 a los 39 municipios con riesgo de despoblamiento, y esa Ley del Suelo, en la que también sabe, Sr. Oliva, que efectivamente discrepamos porque lo hemos hablado en distintas ocasiones, pero también se van a poner esas medidas.

Y se están poniendo en marcha distintas medidas, no lo he enumerado aquí, pero también se está trabajando en el ámbito turístico, importantísimo, y en el ámbito cultural se está trabajando en acercar la cultura al mundo rural a pesar de la pandemia también. Todas estas cuestiones los está haciendo el Gobierno en sus distintas consejerías, pero a la vez el paraguas del Consejo asesor está trabajando en la estrategia, en la que evidentemente espero sus aportaciones y además las agradezco.

Bien, por ir centrándome un poco en lo que han trasladado ustedes. Habla de la brecha digital también, Sr. Blanco, bien bueno, pues no hace mucho que se inauguró la banda ancha en toda la zona de Arredondo, la banda ancha en la zona de Valderredible, ese plan que se está comenzando en Liébana me preocupa y lo ha dicho la diputada del Partido Popular. Pesaguero es complicado, como también es muy complicado llevarlo a Miera y está costando mucho en esas zonas oscuras, que claro que sí señora diputada de Ciudadanos las hay, claro que las hay, pero también le tengo que decir que el 112 se engancha cualquier compañía, quedan muy pocas zonas donde no puede usted contactar con el 112, quedan muy pocas zonas.

Decía, hablaba de la conectividad, y también se va a inaugurar próximamente, creo que en 15 días, esa banda ancha en toda la zona de Cabuérniga, en la zona de Los Tojos, en la zona de Ruento, creo que se está trabajando bien, el otro día no sé si ustedes saben tuvimos un debate importante en un medio de comunicación de esta comunidad autónoma, con el rector de la universidad y con el director de Telefónica, y poníamos de manifiesto cómo habíamos vivido la pandemia y como habíamos vivido la pandemia, sobre todo en el trabajo en el teletrabajo y como se había vivido en el mundo digital, y hacía referencia también la diputada del Partido Popular a cómo han trabajado los niños desde casa durante ese mes de confinamiento. Cantabria aprobó, aprobó con notas.

Claro que hay muchos retos, pero estuvimos a la altura, estuvimos a la altura en el trabajo que realizaron los empleados públicos desde sus domicilios, con todo un sistema de puestos de trabajo que se puso en marcha en dos días y se estuvo a la altura. Creo que partíamos de buena base, porque lo dije también en el Senado, en Cantabria hemos hecho los deberes y otros grupos políticos de otras comunidades autónomas así lo reconocieron y tenía mucha curiosidad también por saber cómo habíamos trazado ese mapa de delimitación de los municipios, qué criterios habíamos utilizado y en qué lo habíamos basado, creo que Cantabria allí en el Senado también ellos lo habrán comentado desde vuestros grupos parlamentarios, estuvo a la altura y supimos trasladar el trabajo que estamos haciendo.

Por lo tanto, creo que la brecha digital, cómo no, queda por recorrer, pero estamos trabajando en ello y Cantabria está trabajando bien en ello. Sra. García, vamos a ver, dígame usted la verdad, ¿usted hubiese trabajado de otra manera si hubiese estado en el Consejo asesor del despoblamiento? De verdad, usted, que es una persona tan activa, tan trabajadora y que se mueve tanto, usted no ha sido capaz de trasladarle al Gobierno sus iniciativas en materia de reto demográfico y

despoblamiento que, como bien usted dice, las vive por vivir en el municipio de Soba, por cierto, una suerte que viva en Soba porque tiene un grandísimo alcalde, que ha hecho mucho para evitar la despoblación.

Bien, creo que este era el sistema establecido y de verdad que lo dije al principio y lo repito y también aquí le quiero decir señora Urrutia, que de verdad yo llevo muchos años y he estado muchos años por suerte, aprendiendo en este Parlamento y que una hoja de ruta de una comisión no se trace hasta que no venga una consejera a comparecer, pues bueno, me parece que entre todos deberían ustedes tener trazada esa hoja de ruta, pero de verdad que si sirve mi comparecencia para que ustedes la tracen pues estupendo.

Por supuesto que le trasladaremos sin necesidad de que haga peticiones de documentación todas las actas de todos los trabajos que han hecho esos grupos de trabajo que se crearon en el Consejo asesor y además también las futuras del Consejo asesor, la próxima, como digo, del 10 de febrero, en el que ya les anticipo que hemos hecho una convocatoria ambiciosa, porque también vamos a trasladar a todos los grupos, y también lo traeremos al Parlamento un borrador de proyecto de ley de reto demográfico. Importante también, pero es más importante tener ya esa estrategia. Le agradezco su intervención, Sr. Oliva, porque creo que ha dado en el clavo.

Bien, evidentemente, decía la señora diputada de Ciudadanos que tenemos problemas comunes y de verdad que coincido con muchas de las cuestiones que usted ha trasladado aquí. Creo que necesitamos tener políticas y me consta que están trabajando desde el departamento de vivienda con el tema de la vivienda.

Las viviendas vacías usted hablaba de viviendas de protección oficial, no tengo por qué hablar de ello. Yo vivo en un pueblo muy pequeño, en Pie de Concha apenas somos 70 habitantes y cada vez que se nos muere un vecino se cierra esa casa. Tenemos que evitar que esa casa se quede cerrada, tenemos que buscar los mecanismos y las fórmulas para que de alguna manera esas viviendas puedan acoger nuevos dueños que, además, como usted bien dice, puedan llevar allí acciones productivas y también se queden a vivir en esos municipios.

No me entendió cuando le contaba el proyecto piloto que industria, evidentemente, transportes quería poner en marcha y ponía como ejemplo Campoo o Liébana porque es muy fácil, y también lo decía el Sr. Oliva esa vertebración que llevan a las cabeceras de comarca, luego hablaremos de las cabeceras de comarca, porque es muy interesante, y también les voy a contar el trabajo que queremos hacer desde la dirección de Acción Exterior para desarrollar la nueva ley de comarcas, que creo que es fundamental y además que creo que es el momento, porque todas estas cosas considero que deben de ir en paralelo y no debemos desaprovechar esta oportunidad que tenemos ahora para hacerlo.

Por lo tanto, decía que se quiere hacer ese transporte que yo llamo combinado en el cual, además de los de los niños que bajen al colegio, pues también los vecinos de los municipios distintos alejados de la cabecera que en este caso es Potes, puedan acudir al consultorio médico, puedan acudir al mercado, puedan acudir a hacer las gestiones económicas a la cabecera de comarca.

Eso se ha intentado poner de manifiesto y es evidente que eso en pandemias, pues no se puede poner en marcha. Es un caso claro, de imposibilidad de llevar a cabo ese proyecto. Por eso se lo quería explicar.

Bien, decía, pero es que llevamos diciendo que traemos la Ley del Suelo, que no la traemos, bueno ustedes lo saben, la ley del Suelo, y aquí quiero reconocer, y además estuve un tiempo, precisamente, en esa consejería, el trabajo participativo, participativo y transparente que está realizando el consejero Gochicoa para dar a conocer a todo el mundo la ley del Suelo, para admitir todas las alegaciones y para que pueda ser un texto lo más consensuado posible y que realmente cumpla con su función.

Por lo tanto, pues se está trabajando, y yo creo que se está que se está haciendo bien.

Bien, y decía usted, de las cargas administrativas, es que coincido plenamente, ustedes han sido los protagonistas de los cambios legislativos, de la ley de control medioambiental, integrado y de la ley del Suelo, para empezar a eliminar burocracia, y llevamos muchos años sin hacer nada, felicidades porque hemos empezado bien y hay un grupo de trabajo que está precisamente en esa comisión de responsabilidad social que tenemos con CEOE y con sindicatos, en el que vamos a seguir trabajando en modificar otro tipo de normativa.

Pero, como les decía, hay que hacerlo con la seguridad jurídica, bien armado para que no tengamos ningún otro tipo de problema, pero es cierto y coincido muchísimo, y además también lo decían ustedes, tenemos las herramientas que son los grupos de acción que están en el territorio y ellos son los que pueden desenmarañar también esas cargas burocráticas porque son los que lo pueden llevar a cabo una vez que, como bien decía al principio, tengamos el tocho aprobado y nos sirva de diccionario en esta, en estas mesas de trabajo, ¿no?.

Más cuestiones bueno verdades a medias señora diputada ¿no? contraste la información es el cajero automático del que usted habla pues no está puesto por el Gobierno de Cantabria.



Nosotros evidentemente estamos trabajando en un pliego que sacaremos a licitación y una vez que se adjudique, pues será la empresa que consiga esa adjudicación, la que vaya a trasladar a todos los municipios que lo necesiten, porque nosotros ya hemos escrito a todos los alcaldes de esos 39 municipios para que nos digan esas necesidades que tienen de ese servicio en sus municipios y trabajaremos de la mano con ellos, porque tampoco podemos poner en marcha proyectos que luego no vayan a poder mejorar la vida de esas personas o que no vayan a ser necesarios para esos municipios en concreto.

Por lo tanto, lo hacemos de la mano de ellos y, como le digo, todavía el Gobierno de Cantabria no ha puesto ninguno de estos servicios y yo sí que he dicho en alguna ocasión cuando me han preguntado que será para la última parte del año, cuando lo podamos tener.

Es un pliego importante, es una cuantía importante y queremos hacer las cosas bien.

Bien, me hablaban también de las ayudas a la natalidad. Coincido plenamente, que son necesarias y además me consta que el departamento también está trabajando en ellos.

Bueno, aquí sí que cuando llegó el PP al Gobierno en 2011, pues se recortaron en un 1.000.000 de euros.

También hemos tenido que recuperar cuestiones, hemos tenido que recuperar medidas que se habían borrado de un plumazo y que creo que era necesario poner encima de la mesa para seguir avanzando en el reto ¿no?, no se nos escapa a nadie, pues hemos tenido que recuperar el Fondo de cooperación, que agradezco, porque ha sido un trabajo también de todos ustedes, ese blindaje tan fundamental y por tanto, ha luchado también el presidente de la Federación de Municipios, que me mira y es así, entonces es verdad que teníamos que hacerlo y bueno, pues en la legislatura pasada, como digo, se recuperaron hasta 1,3 millones del tema de las ayudas a la natalidad, y sé que están trabajando en ello, es muy importante para, para poder fijar población en el mundo rural.

Bien, Sr. García-Oliva, estoy muy de acuerdo con una gran parte de las cuestiones que ha trasladado aquí y le agradezco las aportaciones. Creo que ahora es el momento y estamos a tiempo.

Bien, es cierto que, como les decía, la hoja de ruta de la estrategia pasa primero, por el consejo asesor, luego irá al Consejo de Gobierno y habrá audiencia pública también para todas las sugerencias que quieran hacer los ciudadanos, pero evidentemente lo decía la diputada del PP, estoy totalmente de acuerdo con ella creo que tenemos que tener una relación directa desde nuestro departamento, que lleva este asunto con esta Comisión para poder trabajar de manera, como digo, coordinada, porque es importante que lo hagamos así.

Decía el señor diputado del Partido Socialista la importancia de, bueno, la carencia de ciertas medidas relativas al cambio climático la biodiversidad a espacios naturales me parece que es una buena apreciación y la trasladaré a los vocales del consejo asesor que forman parte de esa consejería y que son los que están trabajando en este asunto.

Además, el tema del del enfoque comarcal, yo estoy totalmente de acuerdo. Le decía que llevamos ya mucho tiempo, que tenemos una ley de comarcas que se ha quedado obsoleta, que tenemos que desarrollar. Nosotros estamos trabajando ya con la universidad para delimitar ese mapa de comarcas. Tenemos también que hacerlo de manera coordinada con los servicios que ahora mismo se están prestando, también en las mancomunidades y de ahí pues intentar que como digo, en este momento, que creo que es el correcto, pues con el reto demográfico, salir con todo, con todo esto hacia delante, estoy de acuerdo y bueno, pues le agradezco también que compartan los objetivos de revertir esta situación y le agradezco también que ponga encima de la mesa que es complicado, porque de verdad que es muy, muy complicado.

Estoy muy implicada, me toca de lleno y además con mucho esfuerzo, pero reconozco que es muy difícil y reconozco también que es muy importante que sus aportaciones, pues nos lleguen a la directora para para que nos ayuden a trabajar en él en el mejor documento.

Bien, en cuanto a la, bueno, pues a las cuestiones que ha trasladado la diputada del Partido Popular, pues le agradezco también las cuestiones, y yo creo que esta consejera tendría un problema, si lo que dijo hace 20 días en el Senado y lo que dice hoy es distinta, creo que sería, ahí estaría el problema, evidentemente, bien, ya le digo que fue una comparecencia importante para Cantabria, porque me he dado cuenta, ya lo sabíamos que Cantabria no está tan mal, Cantabria había hecho los deberes en una extraordinaria red de carreteras, por ejemplo, y que hay muchos territorios que están en una situación muchísimo, muchísimo peor que la nuestra.

Ponía de ejemplo, yo lo decía antes, no, aquí no ha desaparecido ningún pueblo, señora diputada de Ciudadanos, puede haber pueblos que tengan poquitos habitantes poníamos el ejemplo de Valderredible, pero ninguno ha desaparecido. Sí que han desaparecido, como les decía, 64 pueblos en Burgos y sí que hay zonas de la comunidad autónoma hermana de La Rioja donde hay algún pueblo que no tienen energía eléctrica y bueno, pues servicios muy básicos y muy esenciales que, gracias al trabajo, creo que, de todos, porque por aquí han pasado todos los Gobiernos, pues hemos conseguido tener en Cantabria para partir en esta carrera pues con alguna ventaja.

Decíamos que me decía la señora diputada eso y le decía eso bueno, pues sí, evidentemente es el trabajo que estamos haciendo y lo que traslada en el Senado, pues se lo traslado a ustedes aquí.

Decía que qué más cosas el proceso, el calendario de trabajo ya le he hecho una observación al respecto y, bueno, pues no es cierto ha hecho usted referencia a los fondos europeos, muy importante, todos a los fondos europeos.

Creo que es una oportunidad para el despoblamiento, muy importante es la única que lo ha hecho la referencia y me ha parecido que hay que mirar, mirar esa parte.

No, nosotros sí que nos hemos estado desde el inicio hablando en conversaciones con el ministerio, en principio se habló de la posibilidad de hacer proyectos de despoblamiento con ese título, pero después la decisión del ministerio es que todos los proyectos tienen que tener esa transversalidad con la materia de despoblamiento, como puede ser, pues la materia de género, etcétera.

En este caso sí que se han presentado por parte de Cantabria muchos proyectos que llevan esa transversalidad en el despoblamiento, no solo los que ha presentado el Gobierno, sino también proyectos privados.

Nos decía el otro día desde el secretario, y lo decía también en esta tribuna, que Cantabria ha presentado 70 proyectos tractores, privados, y estamos esperando a que hagan esa clasificación, porque han recibido más de 4.000 de toda España, estamos esperando a que se haga esa clasificación para saber cuáles son los de Cantabria y, sobre todo, qué situación tienen para poder empujar desde el Gobierno, que creo que es nuestra obligación.

Me hablaba del tema de Extremadura. Le tengo que decir que, bueno, como una primicia que efectivamente, vamos a ir con la mano con Extremadura en ese proyecto de territorio rural, inteligente, con lo cual, pues vamos a vamos a ir con ellos

Y bueno pues sí que quería además bueno pues compartir y pedirles también pedirles, que nos ayuden a, pues hacer pedagogía, porque la pandemia sí que nos ha demostrado que vivir, y lo decía la diputada del Grupo Regionalista, que además lo vive y día a día en su municipio, nos ha demostrado que vivir en un pueblo es calidad de vida, que salud, a nadie se le escapa, eso ya, pero creo que queda mucho camino por recorrer.

Creo que es una cuestión cultural y creo que tenemos que apostar por técnicas de comunicación y publicitarias para mejorar la imagen colectiva de las formas de vida rurales, contrarrestando la hegemonía cultural y social, que ensalza la vida urbana, el salto del fenómeno del despoblamiento rural primer plano de la agenda política es reciente no significa que las medidas adoptadas por los poderes públicos para intentar fijar población también lo sea, pero sabéis que hemos venido durante mucho tiempo implementando políticas, destinando recursos, pero creo que no es suficiente.

Es cierto que me llega que es verdad que sean últimamente en estos últimos meses que se han comprado viviendas, por ejemplo, en Redo y en zonas de Liébana para vivir allí para para vivir, allí no, para ir de vacaciones es un paso importante, pero les decía que creo que tenemos que seguir haciendo esa pedagogía y esa comunicación para ese cambio de mentalidad, que creo que al final el problema es que tenemos que llevar entre todos, ¿no? un cambio de mentalidad, para que queden claras cuáles son las ventajas que tiene que tiene vivir en un pueblo.

Bueno, es necesario poner en valor las bondades de la vida rural en paralelo a las políticas emprendidas y, como decía, a través de técnicas de comunicación que den un vuelco en las corrientes de pensamiento.

Y yo creo, para finalizar les voy a hacer una breve referencia también a un tema que es el de la legislación. Una legislación que no tenga en cuenta una visión rural puede dar al traste con cualquier política que se haga en torno al reto demográfico, y creo que tenemos que dar también ese paso.

Hay que evitar que una mala legislación, bloquee el futuro de nuestros pueblos y no los deje crecer o acabe con ellos en este caso, que las leyes no sean iguales para todos es una cuestión también de justicia, de cohesión territorial y social, y creo que de progreso.

Es necesario contar, y lo llaman los expertos, con los mecanismos de garantía, que redefina de modo continuo las normas que afectan especialmente a los territorios y a las personas que viven en zonas rurales, escasamente pobladas, y con ello evitar los desequilibrios territoriales y la desigualdad, bien un apunte que hago, porque yo creo que está bien introducirlo al debate y al estudio.

Y nada termino pues con dos cuestiones volverles a reiterar mi agradecimiento. Espero todas las aportaciones a este documento de la estrategia cántabra contra el despoblamiento que aprobaremos el 10 de marzo en el consejo asesor, que luego seguirá su trámite de decreto.



Ahí también hay señora diputada, que se me olvidaba, probablemente en ese caso también avanzaremos hacia las consejerías, con los informes de las secretarías, y ahí se pondrá el punto en la memoria económica que debemos de adjuntar al documento.

Yo creo que ese es el momento, cuando cada consejería revise el documento y cuando vea las medidas que va a poner en marcha y lo añadiremos a esa, a esa estrategia.

Bien y terminar con lo dijo Canalejas en un discurso en la Academia de la jurisprudencia era diputado en Cortes por Soria en 1.881 ya hace más de 140 años; no ha de contentarse el Estado con proclamar la igualdad política y la igualdad civil, está obligado a intervenir activamente para prestar condiciones positivas que hagan posible la vida plenamente humana, de todos sus miembros.

Creo que es una frase que está de total actualidad. Agradecer también al Sr. Oliva haya traído a esta tribuna, pues ese origen de las actuales casas de Cantabria y la importancia que tuvo en aquel momento cuando los cántabros tuvieron que obligatoriamente marcharse de esta tierra al sur, y el acogimiento y el trabajo que se les hizo desde allí la ayuda que en ese momento se le prestó espero que las casas de Cantabria empujemos todos para que vuelvan a tener también esa relevancia, esa relevancia tan importante ¿no?

Pues nada más y Muchísimas gracias de verdad por sus aportaciones, y a su disposición enviaremos toda esa documentación. Creo que sin ninguna necesidad de que tengan que pedirlo.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Quevedo Aguado): Gracias, señora consejera.

Finalizado el orden del día, se da por finalizada la sesión.

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las once horas)